

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 1

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA LEY

Se ha hablado mucho estos días del derecho de reunión de los ciudadanos, de lo poco que respeta ese derecho el gobierno, al que se llama inquisitorial por las severas órdenes que dá á los delegados que asisten á los mítins.

Bueno será hablar de todo y bueno será hacer constar que el derecho de reunión, muy bueno cuando es tal, cuando en nada atenta al derecho común, es una de las cosas de que más se ha abusado en los tiempos modernos.

Basado ese derecho en la libertad individual, que no debe encontrar en las leyes civiles barrera ni cadena para poder ejercitarse colectivamente, cuando no es atentatoria á los derechos comunes, tiene que ser admitido por gobernantes y legisladores como uno de los fundamentos del edificio social.

Pero es un derecho que no tiene de tal más que el nombre cuando se ejercita para perturbar las otras libertades, y entonces tiene que ser, ya que no anulado en sus raíces, limitado en su desarrollo.

¿Por qué medios? Es difícil legislar en el orden civil porque es muy difícil empujar al carro de la civilización con las ruedas fuera del eje: la circunferencia ó el círculo no tienen mas que un centro y cualquier otro punto que no sea el centro matemático es un vuelco de la razón.

Los gobiernos, por esa excentricidad en que ha querido constituirse la política con respecto al orden moral, pueden parecer á veces demasiado transigentes y blandos y demasiado duros y tirantes á veces.

Es difícil legislar cuando, prescindiendo políticamente de la única ley que desde la idea al átomo informa toda la realidad, quieren hacerse leyes como independientes del orden moral para que sirvan de centro á la rueda de la humana vida, y por eso gobernantes y legisladores llevan al carro de las naciones por el camino de los siglos con tambaleos y caídas fáciles de evitar encenrando las ruedas y de cualquier otro modo imposibles de corregir.

De nada es el hombre libre en el fondo de la conciencia cuando desde ella no cumple con el derecho ageno de la ley santa del amor, y los gobiernos lucharán en vano por alzar la patria con códigos nuevos que hoy se hacen y mañana se tienen

que olvidar y ahora ensanchan los derechos sociales para anularlos después.

Políticamente no pueden negarse á los partidos sus libertades: los gobiernos usan á veces en cambio de la libertad de sus despóticos poderes.

Si se ilimita el derecho civil se enciende la mecha de las revoluciones y las anarquías y si se limita demasiado se establece la anarquía del poder sobre unas y otras tendencias hay una ley reguladora á la que tienen que someterse más aun los gobernantes que los que con menos ambiciones que las de la alta política se dejan gobernar.

Y esa ley es la única que deja á cada uno la libertad de hacer lo que quiera sin dejar de hacer lo que deba.

CHISPAS

D. Tancredo, D. Tancredo,

D. Tancredo es un barbian

¿Quién no ha visto á D. Tancredo

Subido en su pedestal?

Aquel que no le haya visto,

Puede pronto aprovecharse

La ocasión que se presenta

De ver su heroicidad,

Pues según la prensa dice,

Y creo cierto será,

En Madrid se ha reunido

Un gran núcleo comercial,

Pidiendo al Gobernador

Que otorgue su autoridad

Al Rey del valor, permiso

Para verie trabajar

Con su suerte sugestiva;

Suerte, que no hay más allá

En valentía y arrojo,

Valor y serenidad,

Y, el Gobernador, es claro,

No duda en autorizar

El citado experimento

De la sugestividad,

Pues siendo, el Rey del valor,

El que lo ha de ejecutar,

No puede negarse nada

Pedido por gente real.

Con que, ánimo señores;

A Madrid podeis marchar.

Y vereis á D. Tancredo

Subido en su pedestal.

G. G. N.

INSTRUCCION PÚBLICA

De inmensa trascendencia consideramos la escitación dirigida por EL DIARIO DE AVILA al Magisterio de primera enseñanza, recabando de éste que exponga razones y emita su opinión respecto al pensamiento del actual Ministro de Instrucción pública sobre la reforma que parece proyecta en materia de tal importancia para elevar la cultura y el nivel intelectual de que tan necesitados estamos los españoles en el concierto universal de las naciones civilizadas.

Y no solo los maestros debieran tomar activa parte en este pláncque, aun cuando, á es-

tos, en primer término interesa el sesgo que ulteriormente habrá de darse á la solución del problema.

Todos los amantes del progreso en la educación de la juventud, tienen señalado honroso puesto para exponer cada cual sus ideas, debatirlas, formar la opinión, que ésta se imponga y haga entrar de lleno á la Nación en la senda del progreso tan ansiadamente anhelada por todos los hombres de buena voluntad.

Cualquiera que, con mediana atención haya observado la multitud de disposiciones, Decretos, Reales Ordenes y sistemas de pagos dictados de mucho tiempo acá para tener satisfechos en sus haberes á los Profesores de primera enseñanza, base para exigir á estos el cumplimiento de sus deberes profesionales, se habrá convencido hasta la saciedad de que todos adolecían de un defecto primordial, de falta de eficacia, estrellándose los buenos deseos del legislador, ante la ignorancia y mala fe de las Corporaciones encargadas de llevar á la práctica dichas prescripciones.

Volver á encargár á los Municipios de satisfacer el importe de las atenciones, de Instrucción primaria es pretender un retroceso, dar un salto atrás, atribular el ánimo de millares de familias el eterno fejer y destejer para encontrarnos al principio del camino emprendido, en una palabra volver al estancamiento.

A. F.

Hojeando la Prensa.

Algunos corresponsales donostiarros dan por seguro que se halla ya ultimado el itinerario del viaje regio.

Según dicen, se ha acordado en principio que su magestad salga de la capital de Guipúzcoa el día 27 del corriente, visitando á Estella, Logroño, Huesca, Jaca, Zaragoza, Soría y Valladolid y regresando á San Sebastián el día 15 de Septiembre.

Le acompañarán en esta excursión los príncipes de Asturias.

Como hay cierta escasez de noticias políticas, vuelve á resucitarse el problema de la presidencia del Congreso.

Y, después de la entrevista celebrada por los señores Villaverde y Romero Robledo, nadie duda que este último será quien ocupe aquel alto puesto.

En Alpartiz (Zaragoza) ha sido asesinada la vecina Marcelina Porocal, de 26 años, casada.

El crimen le han realizado una madre y dos hijas, vecinas de la víctima.

Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos en Reus.

El vecindario sufre las consecuencias, habiéndose encarecido el pan.

De Allariz (Galicia) dicen que en el pueblo de Bogo se ha envenenado un niño de cuatro años, por haber bebido equivocadamente una fuerte disolución de sublimado corrosivo.

Agrávase la cuestión de los consumos en Valencia.

Considérase inevitable la huelga.

En previsión de que llegue tal caso, la empresa prepara sustitutos.

Según informes llegados de Constantinopla, las turcos han incendiado el pueblo de Kronberg, degollando á muchos de sus habitantes.

El Gobernador de Madrid ha autorizado á don Tancredo para que ejecute la suerte del pedestal en la novillada que el domingo próxi-

mo se ha de celebrar en aquella plaza á beneficio de la Asociación de Dependientes de Comercio.

Se ha cometido un sensacional crimen en Cartagena, que ha conmovido profundamente á la población por la índole del suceso, y por la calidad, de las personas que en él han intervenido.

Don José López Guzmán, de 23 años de edad, natural de Murcia, tercer condestable de la Armada destinado al departamento marítimo de Cartagena, se presentó hoy en el domicilio del comandante de artillería de la Armada don José Armario.

Aquél halló á éste en la escalera de la casa donde el Sr. Armario vivía y tenía una Academia preparatoria.

El condestable insultó al comandante y éste le envió al arsenal, en cuyo momento el López persiguió á su jefe con una navaja, matándole en una de las habitaciones.

Parece que los móviles que impulsaron al López á cometer el crimen obedecieron á haberle negado el señor Armario un anticipo de sueldo en tanto no pagase otro que tenía pendiente.

PRONTUARIO POLÍTICO

IV

Para uso de los niños, porque los hombres ya sabemos á qué atañernos.

—¿Cuál es uno de los acertijos más enrevesados?

—El destinado á investigar qué abunda más, si los empleados de España á los demás españoles.

—¿Qué otro nombre se da á los empleados?

—El de *funcionarios*.

—¿Por qué se les llama así?

—Sin duda porque son muy aficionados á *funciones*.

—¿Y en qué se conoce esa afición?

—En que celebran los días festivos, clásicos y grandes, los aniversarios, los centenarios, los santos propios, los de los jefes, los de los reyes, los príncipes, los infantes, el estero, el desestero, etc., etc., etc.

—¿Cuál es la primera aspiración de los funcionarios españoles?

—Ponerse en *condiciones*.

—¿En condiciones de aptitud práctica para mejor servir á la nación?

—No, señor. En condiciones de *ascenso* para mejor servir al bolsillo.

—Y esas condiciones para ascender, ¿se refieren á la mayor suficiencia técnica?

—No, señor. Se refieren á la *antigüedad*.

—La antigüedad ¿es un mérito?

—Sin duda. Será un mérito... histórico ó arqueológico.

—Y ¿por qué la antigüedad es lo que se premia?

—Por que en el mundo burocrático se profesa en España el principio de «cuanto más viejo, más conejo»—es decir, más listo—al revés de lo que acaece en el mundo biológico, en donde «cuanto más viejo, más pellejo».

—¿Cuál debe ser la base de nuestra reorganización?

—Ya lo dice todo el mundo: La enseñanza.

—¿Progrésa mucho la enseñanza en España?

—Sí, señor. En España progresa rápidamente la *enseñanza* de... los calzoncillos.

—¿Qué quieres decir con eso?

—Que cada día es mayor el número de los españoles que no ganan para pantalones.

—Pero ¿crees tú que España no gasta en instrucción una suma respetable?
 —Respetable, no. *Detestable*, sí.
 —¿Por qué la llamas detestable?
 —Porque nos abochorna.

—Fues, ¡qué! ¿Te parece que no aventajamos á muchas naciones en este punto de la instrucción?

—En *puntos* puede ser que á todas las aventajemos, pero, en instrucción, á las menos y las peores.

—¿Qué naciones nos aventajan?
 —En las adelantadas hay municipios que invierten en su instrucción más dinero que España entera en la suya. Tal ocurre, por ejemplo, en París y Nueva York.

—¿Cuál es el fruto más seguro y más abundante de la política desarrollada por los gobiernos españoles?

—El *analfabeto*.
 —¿Qué quiere decir *analfabeto*?
 —Un hombre á quien sucede con las letras lo que á mí con S. M. el Rey.

—¿Y qué te sucede á tí con S. M. el Rey.
 —Que no le he saludado en mi vida?
 —¿Y tu crees que los analfabetos son dignos de lástima, ó de censura?

—Creo que merecen lástima. La censura debe emplearse contra el Estado, que no procura borrar ese patrio baldón. Pero, jamás debe hacerse lo que hace el padre de un niño amigo mío.

—Pues ¿qué hace ese señor?
 —Ese señor—que ha sido ministro—cuando habla de algún analfabeto le llama en son de mofa de muy distinto modo.

—¿Cómo le llama?
 —Le llama *alfalfa-meto*.
 —¿Y qué quiere decir con eso?
 —Quiere decir que el analfabeto, con su ignorancia, no distingue de cosas, y si le dan *alfalfa* por *biscochos* se la come y se queda tan satisfecho.

—¿Así se explica el exministro?
 —Sí, señor. Pero lo hace en sentido figurado, queriendo referirse á lo que el llama la *alfalfa* de la inteligencia, ó sea el embrollo, la trapisonda, la mentira política, que pasa sin dificultad por la mollera de los analfabetos.

—¿Cómo se suele adjetivar para ensalzarlos á los hombres públicos?
 —Se les llama *ilustres*.
 —Y los políticos ilustres, ¿son hombres de gran mérito?

—Ya no sabemos á qué atenernos. Con estas *ilustraciones* va sucediendo lo que con los guantes, que los usan en estos tiempos hasta las cocineras. De modo que, esto de *ilustre*, se aplica hoy con tanta largueza que desde portero mayor de un ministerio, en adelante, no hay nadie á quien no se le cuelgue la calificación.

—De modo que, según tú, esas *ilustraciones*, como las llamas, ¿debieran restringirse?
 —Al menos debiera desaparecer «La Ilustración Española y Americana».

—¿Por qué?
 —Porque con la de nuestro país tenemos de sobra.

—Bien, niño. Retírate, que por hoy te has explicado bastante y sin pelitos en la lengua. Otro día continuaremos.

Marceliano Rivera.

RUPTUR

La calle estaba desierta, es decir, desierta del todo no; hacia el medio estaba Carlos que, agarrado con crispadas manos á la reja de tras de la cual se encontraba su novia Amalia, hablaba con ésta como costumbre tenían todas las noches.

—Vete... vete, dijo Amalia con resuelto tono.

—No, no quiero marcharme, no quiero irme sin que me digas el motivo de tu extraño capricho.

—No te lo diré, no me obligues á decirlo.

—Pues lo deseo, ¿es que tu te figuras que yo que te quiero tanto, que en todos los momentos estoy pensando en tí, en la muy idolatrada, voy á conformarme á hacer un esfuerzo grandísimo para separar tu imagen de mi corazón nada más que por que sí?

—Tu no sabes que mi amor es grande, infinito, como la inmensidad? ¿Tu no sabes que el amor que hacia tí siento es el bálsamo que cicatriza las heridas que en mi alma dolorida supurando están constantemente, que tu amor es el titán que me defiende con ansia loca de protección, como el padre á los hijuelos que en arrebatos de amor engendro, de las enfermedades que á mi debilitado organismo acechan, como fieras furiosas y hambrientas prontas á echarse sobre la presa que famélicamente vigilan...?

—Te suplico no me abandones porque eso sería mi muerte. Y esto lo dijo el pobre físico con voz temblorosa y tembloroso el cuerpo por el que serpenteaban regueros de frío.

Pues bien dijo Amalia, vete, no te quiero, quiero á otro hombre más fuerte que tu, que eres menos que un hombre.

—Carlos al oír estas palabras duras como un disciplinazo, humillantes como salivazo en rostro, se retiró de la reja con ebrios andares, con el corazón echo añicos, con los brillantes ojos llorosos, mirando al cielo en el que como inmensa lámpara de mortecina luz brillaba la luna y en fantástico tropel lucían las estrellas, mientras se oían las carcajadas de Amalia que reía, reía...

Isul Pcores de Dador.

COSILLAS

Villaverde está que echa chispas contra Sánchez Toca y Sánchez Toca le echa á Villaverde folletos que llevan más intención en su prosa que todos los toros de Miura juntos.

Sánchez Toca habla de la marina y de la bolsa y de las crisis políticas.

Villaverde no consiente que se gaste el dinero del mampuesto en buques inservibles.

Y no se hacen los navíos soñados y se disuelve el Estado Mayor de la Armada, y ¡ay! ¡no bajan los cambios!

Una peseta vale ya sólo dos reales y medio en el extranjero y...

¡Vengan conjuras y tras de las conjuras folletos más ó menos intencionados...

**

Los republicanos deseaban contraer nupcias electorales con los socialistas.

Los socialistas sacan del huerto las cucurbitáceas; y los republicanos, indignados, se dedican á cortejar á los anarquistas.

Y los anarquistas, á falta de Reclús, Gori, Tarrida y Kropotkime, se contentarán con Lerroux, Blasco y Nougés.

Lo que dirán ellos. Para hablar en libertario, de Bonafulla á Lerroux, no hay ni un paso y menos aun de la Claramunt ó la Sárrafa, ó Blasco ó Nougés.

**

Algunos republicanos de aquí se han enfadado por que hemos dicho, que en su campo, como en los de los partidos monárquicos, hay casi tantos candidatos como electores.

¡Dios mío! ¿Será cierto que entre los republicanos no abundan los dipuestos á todas horas á hacer la felicidad del pueblo?

¡Tan modestos son todos los republicanos abulenses.

**

Y ya que de los republicanos hablamos, bueno será decir que á pesar de las dificultades de encontrar quien se preste á figurar en ella, en todos los distritos de Avila habrá candidatura radical cerrada.

Como falta aun mucho tiempo para Noviembre, bueno será dejar esta conversación para más adelante.

Por si resulta de las de Puerta de Tierra.

**

Mañana á las doce, tendrá lugar la subasta llamada de abastecimiento de aguas á esta ciudad.

Deseamos y lo deseamos vivamente, que la subasta pueda adjudicarse ya aquí ya en Madrid y que no sea solo un pliego el que se presente.

Aguardemos con todo interés el resultado de acto tan importante y trascendental para el porvenir de Avila.

Mirasol.

Teatralerías.

Justamente aclamados por la prensa madrileña, en la que el escarpelo de la crítica no pudo officiar sinó para bien, en la obra de los Sres. Quintero, pasaron estos de autores cómicos, hasta entonces, á recibir la confirmación de literatos, con su preciosa comedia *Los Galeotes*, que anoche fué puesta en escena por la compañía que dirige el Sr. Balmaña.

La obra es una filigrana de dicción, cuyo fondo encierra una paradoja de sabia filosofía basada en un pasaje del Quijote.

Miguel y Jeremías, ó sean, Balmaña y Lombía son el D. Quijote y Sancho Panza de Cervantes; crédulo y sano de corazón aquél y sentencioso y experimentado éste. Moisés y su hijo (Guirau y Venegas) son los galeotes falsos y viciosos que se meten de rondón en la casa del infeliz librero, haciendo toda clase de patrañas y trapisondas, con las que, al ser despedidos, todavía pagan ingratamente la hospitalidad que se les dió.

En medio de estos seres; hay una figura simpática y llena de bondad, que es la de Carita, que viene á ser entre los buenos y los malos el Angel de la Guarda que destruye las arterias de los *Galeotes*.

Este es á la ligera el argumento de la obra, que puede considerarse como un modelo de comedias; pues, con esta solo, quedaría consolidada la celebridad de los hermanos Quintero como literatos de primer orden.

La interpretación, no pudo ser mejor que lo hizo toda la compañía en general, haciéndose notar lo bien dirigida que estaba y la perfecta *mise en scene*, pues hasta se estrenó decorado hecho expresamente.

Merece especial mención, la Srta. Planas (A) que estuvo como ya no cabe mejor y los señores Balmaña, Lombía y Guirau que oyeron grandes ovaciones; como también fueron aplaudidos la Srta. Larrosa y Sras. Valls, Guerra y Planas (L.) y los Sres. Venegas, Paniagua, Córdoba y Hernández.

En resumen, puede decirse que, anoche, obtuvieron el mayor éxito de la temporada, tanto por la obra puesta, como por lo bien representada que fué por todos.

El teatro lleno y el público muy contento de la compañía que actúa.

N. N.

NOTICIAS

En el pueblo de Villarejo del Valle, en el monte número 3 del Catálogo, un incendio ha quemado unos 5.000 pinos, ocasionando grandes daños en los pimpollares, calculándose las pérdidas en 15.000 pesetas.

Aun cuando no de la importancia que, el anterior, otro incendio ha ocasionado bastantes daños en el monte titulado «Fuente del Jabal», en el término municipal de Casavieja.

A pesar de haberse dado por segura en esta capital la venta del Balneario de Santa Teresa, no resulta cierta la noticia por nosotros publicada y que nos comunicó una persona á quien creímos bien informada, pues según los señores de Arangüena, tan solo están en tratos para verificar el traspaso.

Con la regularidad de costumbre ha aparecido el séptimo de los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, que el activo editor D. Luis Tasso, de Barcelona, publica para vulgarizar, por medio de su *Biblioteca de Grandes Autores*, la bella literatura y los provechosos conocimientos, valiéndose de una baratura sin precedente, hermanada con el primer propio de los libros de lujo; condiciones que se acreditan por el precio ínfimo de 15 céntimos el ejemplar, y el esmero tipográfico de las 32 páginas de que consta, á las que se junta una preciosa lámina original inspirada en el texto.

En el presente cuaderno termina la serie de *Doloras*, empezando la de *Humoradas*, conjunto de extractos poéticos que encierran un mundo de amena filosofía.

A la edad de 23 años ha fallecido en Hoyos del Espino, Doña María de las Mercedes, hija de nuestro estimado amigo D. José María Te-

jado, al cual, así como á la demás familia vivamos nuestro sentido pésame.

Nuestro colega la *Revista comercial americana*, *Mercurio* de Barcelona, no sólo ca hagamos público, como lo hacemos con esta fecha, ha pasado una circular dirigida á los productores é industriales españoles y á las entidades económicas de la península invitándoles para nombrar delegados que agreguen á la expedición á Buenos Aires organizada por dicha revista al objeto de estudiar las condiciones económicas y mercantiles de aquella República, para con su conocimiento facilitar el intercambio entre España y la Argentina.

Intil sería hacer resaltar la importancia que reviste para la industria y producción de España dicho acto y cuán conveniente sería se agregaran á dicha comisión delegados de distintas regiones y técnicos de diferentes industrias para hacer los estudios particulares de cada uno, ya que los comisionados solo pueden hacer esto con carácter general.

Como quiera que podría extraviarse algunas de las invitaciones circuladas pueden darse invitados para cooperar á tan patriótica empresa todos los industriales, agricultores, productores y entidades económicas de España.

Con objeto de comprobar la conformidad de los pueblos de esta provincia, con las enteras hechas por el Contratista de la recaudación Contingente provincial desde primero de Enero de 1897 á 31 de Diciembre de 1902, comisionados realizados por los mismos, con los documentos oficiales que existen en la Contaduría por acuerdo de la Comisión provincial se dirigieron comunicaciones á los Alcaldes, rogándoles manifiesten su conformidad, en otro caso opongán los reparos que se ofrezca.

Dr. La Puente. Productos farmacológicos químicamente puros; aguas minero-medicales específicos acreditados y curas, aseptológicas. —Alcázar, 6, Avila.

La *Gaceta* ha publicado un decreto declarando voluntaria para los alumnos del bachillerato la matrícula en las asignaturas de física industrial y agrícola y rudimentos de química.

Ha aparecido la viruela en las ganaderías lanaras de Navacepedilla de Corneja, Villavieja, Avila y Solosancho.

El último número de *Alrededor del mundo* trae, entre otros, los siguientes artículos traducidos profusamente:

La Siberia de ayer y la de hoy (Un país transformado por un ferrocarril). — Comienzos de la *Gaceta* (Noticias y noticias de los números primeros. Cómo se redacta). — Animales enemigos de los libros (Los que devastan las Bibliotecas). — Un cometa se acerca á la Tierra (El de Borelli). — «Milagrosas» en Madrid. — La isla más próxima del Atlántico (Las mentiras de Noé). — La ley más antigua del mundo y el túnel de Babilonia. — Aventureros cosmopolitas y grandes estafas del siglo. — Repúblicas de las Indias. — El olfato de los salvajes. — Un rey no (El de Italia). — Alcohol de... retrato... vapor más veloz del mundo; y otra porción de artículos, caricaturas, pleguatas y respuestas. — Averiguador universal, recetas y recetas. — Otro pliego encuadernable de «La Casa del Mar, con preciosas ilustraciones. — 20 pesetas número. — 250 pesetas suscripción trimestre. — Plaza del Progreso, 1. Madrid.

A los siete meses de edad ha subido al mundo en esta capital, la niña Angela Alvarez de D. Pedro Alvarez.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

En la fábrica militar de harinas de Villavieja, se celebrará un concurso el día 5 de Septiembre, con objeto de adquirir trigo de buena calidad.

LA DUQUESA DE DENIA
Blanco y Negro de esta semana encierra notas de actualidad con un excelente

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito las fuerzas casi siempre desde la primeras tomas. Depósito, Farmac. Callol, Diputación, 339, Barcelona; y en todas las buenas Farmacias de España y América.

de la señora Duquesa de Denia, hecho en el palacio de tan llorada señora, hace muy poco tiempo.

Cumpliendo sus fines de periódico artístico, da Blanco y Negro tres planas á todo color, y además una poesía ilustrada también con un dibujo en cuatromía.

El texto es notable: figuran en él originales de Eugenio Sellés, Emilia Pardo Bazán y otros; informaciones fotográficas preciosas, una historietta cómica de Rojas y una amplia sección de actualidades, en la cual recoge los sucesos de mayor relieve que se han registrado en la semana.

El día 1.º de Septiembre próximo y hora de las doce tendrá lugar en las oficinas de la Casa cuartel de la guardia civil en esta capital, calle del Duque de Alba, la venta en pública subasta de las armas y herramientas recogidas por la fuerza de esta provincia á los infractores de las leyes de Caza y Montes.

Los inspectores de Instrucción pública, cumpliendo órdenes de la dirección de Sanidad, exigirán en plazo breve, á los profesores de escuelas privadas y públicas de la península, certificaciones de hallarse los niños que asisten á dichos centros de enseñanza, vacunados y revacunados, como dispone el artículo 13 del Real decreto de 15 de Enero último.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito; que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pídase guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

OTRO CRIMEN

Se ha cometido en Pedro Bernardo, pueblo perteneciente al partido de Arenas.

Parece ser que estando en la calle de la Callejuela, un individuo de no muy buenos antecedentes, llamado Justo de León García, de treinta y un años de edad, casado y de oficio resinero, recibió una puñalada en el costado izquierdo que le produjo la muerte instantáneamente.

Como presuntos autores del hecho han sido puestos á disposición del juzgado, Narciso Díaz y Eusebio y Esteban García Díaz.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 19.—Nacimientos Emilia Nieto Ruiz.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 19.—729'31 pesetas.

Matadero público.—Día 19.—Se degollaron dos toros, dos terneras y 39 lanares con un peso de 1.071 kilogramos, devengando un arbitrio de 59'65 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Día 22.—Causa procente del Juzgado de Cebrenos, contra Pedro Merino y cuatro más, por hurto. Abogado, Sr. Bragado.

Licd. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 18.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de indulto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto aprobando el Reglamento, que se inserta, del Instituto de Reformas sociales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden otorgando autorización para construir dos pabellones y una rampa-varadero de embarcaciones al servicio del puerto de La Luz (gran Canaria.)

GACETA DEL 19.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para la subasta de abastecimiento de agua potable al penal de Chinchilla.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden concediendo autorización para reconstruir un balneario en la playa de Algorta (Vizcaya.)



Madrid 20

DEL INTERIOR

Los empleados de Telégrafos.—petición al Ministro.—El reglamento de teléfonos.

Una comisión de empleados en las oficinas de Telégrafos han redactado una instancia dirigida al Ministro de la Gobernación, que hoy entregaron al Sr. García Alix, en nombre de todos los pertenecientes al cuerpo.

En dicha solicitud hacen los telegrafistas diversas peticiones, referentes á la falta de personal, que hace que los servicios queden deficientes en muchas ocasiones.

Piden también que se reforme el reglamento de Teléfonos, por ser incompleto y poco práctico el que ahora rige.

La comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el ministro.

Han manifestado que el Sr. García Alix les dijo que estudiaría con detenimiento é interés la instancia presentada y una vez convencido de lo atendible de las quejas, procurará atenderles poniendo en juego para ello todas sus influencias.

Confían los telegrafistas en que el señor García Alix cumplirá su promesa, y pondrá remedio á las deficiencias que hoy existen, sobre todo en la parte que hace relación al reglamento de teléfonos.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Recepción.

Han salido para sus diócesis respectivas el cardenal Arzobispo de Santiago y el obispo de Pamplona.

Salieron á la estación el clero y las autoridades, dispensando á los prelados una cariñosa despedida.

Los prelados.

Ha habido esta mañana recepción en el palacio de Miramar.

La fiesta resultó brillantísima asistiendo á ella la real familia, el presidente del consejo y el ministro de Estado.

Regreso de Villaverde.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde ha resuelto definitivamente regresar á Madrid mañana.

DEL EXTRANJERO

Comerciantes presos.

En Bolviar han sido detenidos y conducidos á la cárcel algunos comerciantes franceses, alemanes é italianos, por negarse á pagar los impuestos que el Gobierno exige, que han sido percibidos por los elementos revolucionarios.

La insurrección en los Balkanes.

En previsión de sucesos inminentes, Turquía se prepara á la lucha.

Se sabe que el Gobierno de la sublime puerta está haciendo importantes aprestos de guerra.

El Corresponsal

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Agosto de 1903.

Los precios corrientes para las compras al por mayor que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 28 á 29.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales:

Barcelona 19.

Se han hecho muy pocas operaciones, pues los compradores se resisten á pagar los precios que sostienen los tenedores.

Ven íose trigo de Sigüenza, clase superior, á 45'50 y de Campanario (Badajoz) á 42'25.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 44 reales.

En los Generales 300 fanegas de trigo á 44'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Idem corrientes á 33 1/2 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con sacó en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose de 44'75 á 45 reales las 94 libras.

Rosco (Valladolid).

Hoy han entrado 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 22.—San Atanasio.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral la Misa solemne será después de Tercia, y concluida con la de la vigilia (anticipada) de San Bartolomé también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne por la tarde.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre y en ésta la Novena á San Roque.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Angeles en el Convento de las Gordillas.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 20 de Agosto de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION y fuerza del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	674.1	17.0	S.	Despejado.
3 t.	675.6	31.0	S.	Idem.
Temperatura máxima á la sombra, 31.0				
Temperatura máxima al sol, 42.0				
Temperatura mínima, 9.0				
Idem media, 21.6				
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura, 65.0				
Evaporación id. id., 11.0				
Agua recogida 0.0				

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

VENTA DE FINCAS

A las doce del día 30 del corriente mes se venderán en público remate en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, cuatro ranchas de tierras en los términos de San Vicente y Nava de Arévalo, Viñegra y Papatrigo.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad en dicha Notaría.

Se alquila

Por cinco reales diarios, en el número 3 de la calle de Vallespín inmediato á los portales de la Plaza de la Constitución un magnífico cuarto segundo con 14 habitaciones y amplia galería orientada al medio día.

Razón en el principal izquierda de la misma casa.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficios efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, quijos, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, tenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, crofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^a En Arévalo: Farmacia Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, San Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^a Gral.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Comelerán

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: **J. URIACH Y C.^a, Moncada, 20. BARCELONA**

PIEL BLANCA Y SUAVE

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón GAL

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas. Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda a menor precio que el indicado. Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos. Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9. Se venden en todas las farmacias de España.

BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; leucorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artritis en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición) DR. ROSENDO CASTELLIS BALLESPÍ.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

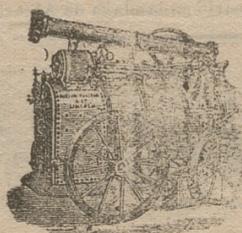
El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

247
RIMOS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.



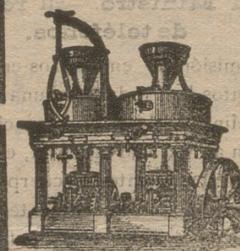
Máquina de vapor locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

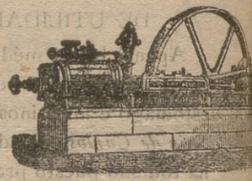
ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C^{IA} LIM.^D



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.^a de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^a
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.